

Cerca de 2 mil autores y creativos peruanos fueron capacitados para aprovechar los beneficios de la propiedad intelectual

- ✓ **La Dirección de Derecho de Autor de la institución también habilitó videos tutoriales y guías interactivas gratuitas con el apoyo de PESIPRO.**

Autores nacionales de distintos campos del quehacer creativo, como la música, el teatro, artes visuales, literatura, entre otros, recibieron capacitaciones virtuales y gratuitas durante el 2021 con el propósito de que aprovechen los beneficios que ofrece la propiedad intelectual e impulsar la economía de dicho sector.

Del 16 de marzo al 17 de diciembre del presente año, la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi (DDA), realizó un total de 20 capacitaciones, logrando beneficiar a 1824 autores y creativos a nivel nacional.

Entre los temas, se abordó el derecho de autor para artesanos; para diseñadores; en las artes escénicas; para escritores; en redes sociales; para los músicos, artistas e intérpretes; en fotografías; en videojuegos; en la moda; para producciones audiovisuales; en artículos científicos y tesis de investigación; para la protección de las obras arquitectónicas; entre otros.

Este ciclo de charlas y actividades académicas es parte del programa de fortalecimiento de las industrias creativas, en el que se ha priorizado la difusión para su aprovechamiento por parte de emprendedores, pequeños y medianos empresarios de las diversas industrias creativas, las que contribuyen de manera importante al PBI y constituyen fuentes generadoras de empleo.

Crear para reactivar

El uso de la propiedad intelectual, en el contexto mundial a causa de la pandemia por la covid-19, se ha convertido en una herramienta fundamental para la reactivación económica de los emprendedores y empresarios nacionales vinculados con la creatividad, por ello, el Indecopi puso a disposición una serie de herramientas y materiales que contribuirán al fortalecimiento de sus capacidades.

Precisamente, con el apoyo del Proyecto Peruano Suizo sobre Propiedad Intelectual (PESIPRO), se publicaron 14 videos tutoriales sobre los principales sectores creativos, así como de 4 guías interactivas sobre derecho de autor, los cuales pueden ser revisados de manera gratuita en el siguiente enlace: <https://www.indecopi.gob.pe/en/pesipro-derechos-de-autor>.

Los tutoriales presentan de manera didáctica y sencilla los derechos de los autores y creadores, así como los procedimientos para el registro de las obras ante el Indecopi. Además, brindan información sobre los efectos nocivos de la piratería y los riesgos de no proteger adecuadamente las creaciones.

En tanto, las guías interactivas permiten identificar quiénes son los principales actores o protagonistas de los sectores creativos, el rol que cumplen, los derechos que poseen, así como los modelos de negocios que están surgiendo vinculados al nuevo entorno digital, entre otros aspectos.



Finalmente, el Indecopi recuerda a los creativos, artistas y autores que pueden registrar sus creaciones mediante el “Registro en línea de obras”, al cual pueden acceder en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/10562-registrar-una-obra-en-el-indecopi>.

Lima, 23 de diciembre de 2021